

CCOO Federación Servicios



11 05 01 Adhesión de filiales al pacto de homologación

A los trabajadores de todas las empresas enumeradas en este acuerdo, les será de aplicación en su totalidad el Acuerdo de Homologación de Condiciones Socio-Laborales, firmado el pasado día 19 de marzo de 2001. [\(PDF:Cas.\)](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.